

# ÍNDICE

Robots asesinos: ¿realidad o ficción? Los sistemas de armas autónomas en el marco del Derecho Internacional Humanitario <b>DIEGO CHÁVEZ SALGADO, CAMILA CRUZ GARCÍA Y PAULA ANDREA HERRERA JARAMILLO</b>	<b>11</b>
La excepción a la cosa juzgada en materia penal cuando se trata de indemnizaciones civiles <b>LEONARDO CORONEL LARREA Y ANABELA CHIRIBOGA BUCHELI</b>	<b>31</b>
Desafíos fiscales originados por la globalización de la economía y los esquemas de planificación fiscal agresiva: ¿ha podido Ecuador afrontarlos? <b>DANNY LENIN ESPINOSA TAPE Y KATHERINE ESTEFANÍA HOYOS NAVAS</b>	<b>57</b>
Human rights as a protection mechanism for the environment: is it possible to include IACHR's Advisory Opinion 23/17 in the Ecuadorian legal system? <b>JOSELYN JESSENIA ESPINOZA BAUTISTA</b>	<b>79</b>
Alcance y oportunidad del arbitraje en equidad y <i>ex aequo et bono</i> dentro del sistema jurídico ecuatoriano <b>MARÍA EMILIA FLORES SUASNAVAS Y ELÍAS DAVID OROZCO HERRERA</b>	<b>101</b>
La capacidad jurídica de los discapacitados intelectuales y sus derechos como consumidores en Ecuador según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad <b>ROBERT FRIEND MACÍAS Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLAVA DÍAZ</b>	<b>131</b>
Construir el Derecho (entre juegos cooperativos y no-cooperativos) <b>MAURICIO MALDONADO MUÑOZ</b>	<b>149</b>
Las virtudes de los <i>dispute boards</i> y su aplicación en Ecuador <b>DAVID EDUARDO PROAÑO ALCÍVAR Y MARCO MATEO GUEVARA RUALES</b>	<b>162</b>
¿Es el Código Orgánico del Ambiente el nuevo <i>driver</i> contra la conservación de la biodiversidad? <b>MÓNICA RIBADENEIRA SARMIENTO</b>	<b>181</b>
Sobre la diminuta franja divisoria entre el <i>habeas corpus</i> y la acción de protección: análisis en cuanto a la protección del principio <i>non-refoulement</i> <b>ARTURO RAFAEL RIVAS BAYAS Y ERICK GUAPIZACA JIMÉNEZ</b>	<b>203</b>
¿Vida privada o muerte a la privacidad?: protección de datos personales en la relación empresa-cliente en Ecuador <b>MARÍA ALEJANDRA VERA SALTOS Y MARÍA BELÉN VIVERO ANDRADE</b>	<b>233</b>
Inconstitucionalidad de la inapelabilidad de los laudos en Ecuador <b>GUSTAVO ANDRÉS VILLACRESES BRITO, MARÍA PAULA MARROQUÍN RUIZ Y GÉNESIS ARIANA BERMEO</b>	<b>257</b>